

martes 26 de mayo de 2026

La Laguna activa el desarrollo técnico de su futura Zona de Bajas Emisiones con un plan integral sobre movilidad y calidad del aire

El proyecto permitirá definir indicadores sobre calidad del aire, movilidad sostenible y contaminación acústica, además de incorporar participación ciudadana, elaborar la futura ordenanza reguladora de la ZBE y estudiar la implantación de un sistema de estacionamiento regulado



Descargar imagen

Domingo Galvan y Fran Hernandez

El Ayuntamiento de La Laguna ha aprobado el encargo a la empresa pública SAGULPA para el desarrollo técnico de la futura Zona de Bajas Emisiones (ZBE) del municipio, una iniciativa que permitirá avanzar en la planificación de medidas vinculadas a la movilidad sostenible, la calidad ambiental y la reorganización del espacio urbano.

El concejal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de La Laguna, Domingo Galván, destacó que este acuerdo “supone dotar al municipio de una planificación técnica completa que permitirá definir futuras medidas desde criterios objetivos, teniendo en cuenta aspectos relacionados con el tráfico, la calidad del aire, el ruido ambiental y la movilidad”.

El encargo contempla distintas fases de trabajo

orientadas a localizar las áreas prioritarias de mejora de calidad del aire, analizar el origen y comportamiento de la contaminación y establecer las medidas que formarán parte del futuro proyecto de Zona de Bajas Emisiones. También se definirán indicadores relacionados con calidad del aire, cambio climático, movilidad sostenible y ruido, incorporando sistemas de seguimiento y acceso a la información.

Por su parte, el concejal de Servicios Municipales del Ayuntamiento de La Laguna, Fran Hernández, destacó además que la futura Zona de Bajas Emisiones debe entenderse como parte de una estrategia más amplia de sostenibilidad urbana. “La mejora ambiental de una ciudad no depende únicamente de la movilidad, sino también de cuestiones relacionadas con la limpieza, la gestión de residuos, el mantenimiento de zonas verdes o el cuidado del espacio público, aspectos que contribuyen directamente a construir un municipio más saludable y sostenible”, señaló.

Uno de los aspectos destacados del proyecto será precisamente la integración de distintos estudios y diagnósticos ambientales desarrollados recientemente por el Ayuntamiento dentro de una misma estrategia de planificación urbana y movilidad sostenible.

En este sentido, Galván recordó que el Consistorio presentó hace apenas unas semanas la actualización del Mapa Estratégico de Ruido, un documento que confirmó una mejora de los niveles de contaminación acústica respecto a 2015 y situó al tráfico viario como la principal fuente de afección sonora en el municipio.

“Ahora damos un paso más. Toda esa información técnica sobre ruido, tráfico y movilidad debe ayudarnos a planificar futuras actuaciones y establecer prioridades desde una visión global del municipio”, señaló el edil.

El proyecto aprobado incorpora además un plan de sensibilización, comunicación y participación ciudadana para incorporar aportaciones vecinales y de agentes económicos durante el desarrollo de la futura ZBE.

Otra de las fases previstas será la elaboración de la ordenanza reguladora de la Zona de Bajas Emisiones, necesaria para garantizar su implantación y el cumplimiento de las medidas que se definan. Asimismo, se incluye un estudio técnico y económico sobre la posible implantación de un sistema de estacionamiento regulado (SER), además de la redacción de la correspondiente ordenanza fiscal.

“El objetivo es que La Laguna siga avanzando hacia un modelo de ciudad más sostenible, equilibrado y preparado para afrontar los retos ambientales y de movilidad de los próximos años, siempre desde el diálogo y el rigor técnico”, añadió Domingo Galván.